



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



CÓRDOBA, 03 MAY 2016

EXP-UNC: 00 22126/2016

VISTO

La nota enviada por la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba en la cual se solicita la designación de dos representantes de esta unidad académica para integrar la comisión evaluadora del **"Programa de Mejora y Apoyo a la Enseñanza de Grado"**; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría Académica de esta Facultad sugiere designar como representantes a la Lic. Silvia Tornimbeni y a la Lic. Mónica Soave.

Que tanto la Lic. Silvia Tornimbeni como la Lic. Mónica Soave prestan conformidad con su participación en la mencionada comisión.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE

Artículo 1°: Designar a la Lic. Silvia Tornimbeni y a la Lic. Mónica Soave para integrar las comisiones evaluadoras en el **"Programa de Mejora y Apoyo a la Enseñanza de Grado"** dependiente de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Artículo 2°: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°

668

Dr. GERMAN PERENC
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA